



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

Ejido San José de Animas, Municipio de Durango, Dgo.

En atención a su escrito de fecha 17 de Junio de 2022, recibido en esta Oficina de Representación de la SEMARNAT el día 22 de Junio de 2022, mediante el cual presenta un programa de manejo forestal para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 fracción XXXIX, 14, fracción XIII y 85 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018; 16 fracciones VII y IX, 59 párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2020; 1 y 35 fracción X inciso d) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, esta Oficina de Representación autoriza el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y la ejecución del programa de manejo forestal, conforme se indica a continuación:

PRIMERO. Se autoriza el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y la ejecución del Programa de Manejo Forestal, en los términos que a continuación se indican:

1. DATOS DEL PREDIO O CONJUNTO DE PREDIOS:

Nombre del predio	Municipio	Estado
Ejido San José de Animas	Durango	Durango

2. UBICACIÓN GEOREFERENCIADA:

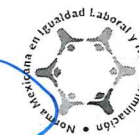
Datum: WGS84

Nombre del predio: Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	1	453815.766296	2648608.35608
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	2	454388.999084	2647908.07312
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento	3	454735.288513	2647784.80768



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo.
Tels: (618) 827 02 00; www.gob.mx/semarnat.gob.mx





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos

forestales no maderables

Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

del Ejido San José de Animas			
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	4	454867.158508	2647631.82172
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	5	454740.287109	2647267.67212
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	6	454340.876099	2647145.19427
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	7	454201.433899	2647258.1051
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	8	453886.793518	2647821.20612
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	9	453455.308289	2648434.85468
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	10	453815.766296	2648608.35608

Subtotal Nombre del predio: Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas

Nombre del predio: Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	1	450814.397705	2648096.08191
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	2	451126.753479	2648204.34772
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	3	451264.821472	2647881.92987
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	4	451395.170105	2647421.65051
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	5	450996.610107	2646942.23071



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo.
Tels: (618) 827 02 00; www.gob.mx/semarnat.gob.mx





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	6	450641.443481	2646879.42853
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	7	450386.979309	2647359.81329
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	8	450905.768921	2647757.20947
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	9	450814.397705	2648096.08191

Subtotal Nombre del predio: Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas

Nombre del predio: Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	1	451636.610474	2650655.0575
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	2	451863.641113	2650717.95532
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	3	452256.860291	2650730.47333
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	4	453108.221497	2650304.33069
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	5	453141.359497	2649568.58948
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	6	453905.047485	2649454.08771
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	7	454172.231873	2649218.38971
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	8	454035.532898	2648939.30933
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	9	453543.408081	2648961.08508



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo.
Tels: (618) 827 02 00; www.gob.mx/semarnat.gob.mx





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables
Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

del Ejido San José de Animas			
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	10	452737.327271	2648900.83789
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	11	452597.499329	2649817.37671
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	12	452070.079895	2650217.40991
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	13	451878.810486	2649890.40527
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	14	452032.751282	2649586.45251
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	15	452139.597107	2649183.42609
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	16	451884.523499	2648732.47028
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	17	451406.565674	2648791.51129
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	18	451395.052307	2648466.20111
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	19	451100.470276	2648360.66888
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	20	450877.306702	2648640.64313
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	21	451063.996521	2649743.13593
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	22	451636.610474	2650655.0575

Subtotal Nombre del predio: Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas

Nombre del predio: Coordenadas del polígono 4 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
Coordenadas del polígono 4 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	1	448955.400696	2652157.1803
Coordenadas del polígono 4 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	2	449262.145508	2652099.54053
Coordenadas del polígono 4 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	3	449675.368713	2651980.96008
Coordenadas del polígono 4 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	4	449747.223083	2651736.13092
Coordenadas del polígono 4 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	5	449539.112915	2651550.33868
Coordenadas del polígono 4 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	6	449083.84552	2651629.04572
Coordenadas del polígono 4 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	7	448820.396301	2651875.81348
Coordenadas del polígono 4 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	8	448955.400696	2652157.1803

Subtotal Nombre del predio: Coordenadas del polígono 4 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas

Nombre del predio: Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	1	449722.989319	2651226.69928
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	2	450259.16748	2652212.24768
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	3	450612.555115	2652107.8855
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	4	450309.628723	2651384.91052



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo.
Tels: (618) 827 02 00; www.gob.mx/semarnat.gob.mx





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Ricardo Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	5	450347.966675	2651229.45929
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	6	450733.883911	2651725.41229
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	7	451078.421326	2651729.01892
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	8	451168.157104	2651490.33472
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	9	450953.34967	2651097.43268
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	10	451277.138123	2651045.4115
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	11	451497.169312	2650766.8053
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	12	451283.97052	2650217.63812
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	13	450979.329712	2650142.43127
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	14	450681.842285	2650138.95007
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	15	450667.537292	2649863.50708
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	16	450260.233704	2649563.41772
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	17	450318.442505	2648948.88092
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	18	450189.618286	2648566.0271
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	19	449914.416504	2648579.2113
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	20	449462.075684	2649273.87848



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo.
Tels: (618) 827 02 00; www.gob.mx/semarnat.gob.mx





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	21	449575.934082	2649549.3031
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	22	449771.126282	2649667.00232
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	23	449911.351501	2649851.72388
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	24	449758.521301	2649999.82629
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	25	449554.009277	2650184.22949
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	26	449475.342529	2650421.94049
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	27	449057.278503	2650379.94873
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	28	449127.520081	2650118.45148
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	29	448737.339111	2649650.17889
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	30	448236.419128	2649690.00293
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	31	447948.999878	2650069.00012
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	32	447945.484924	2650690.55371
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	33	447761.608887	2650998.35608
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	34	447537.261475	2650831.91229
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	35	447619.116272	2650602.8573
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	36	447855.082092	2650376.33929





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	37	447653.361694	2650042.16333
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	38	447343.393677	2650059.69171
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	39	447586.547485	2649641.07288
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	40	447185.683716	2649261.42633
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	41	446725.427917	2649786.99768
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	42	446605.945923	2649936.1889
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	43	446408.864502	2649779.60168
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	44	446049.569275	2649855.44611
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	45	445781.283875	2650179.52948
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	46	445646.910889	2650036.30151
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	47	445442.213074	2650017.75708
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	48	445274.329895	2650241.16888
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	49	445369.128479	2650618.83289
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	50	445715.000122	2650782.00012
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	51	445997.295898	2650719.66949
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	52	446190.255127	2650466.35309



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo.
Tels: (618) 827 02 00; www.gob.mx/semarnat.gob.mx



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	53	446350.568481	2650248.48389
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	54	446524.0979	2650553.43127
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	55	446720.783875	2650593.36407
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	56	446935.155701	2650480.21667
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	57	447108.69873	2650574.64752
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	58	447132.27948	2650859.18848
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	59	447119.854675	2651682.71869
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	60	447357.797485	2651821.61908
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	61	447528.190125	2651741.03851
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	62	447594.966492	2651422.06989
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	63	447635.959717	2651402.05011
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	64	447833.699707	2651570.80688
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	65	448033.736694	2651530.84131
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	66	448216.601318	2651245.38208
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	67	448466.145874	2650771.23431
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	68	449310.481079	2650949.55151



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo.
Tels: (618) 827 02 00; www.gob.mx/semarnat.gob.mx



9 de 16

Página Principal



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	69	449362.831482	2651192.97711
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	70	449572.751709	2651287.62152
Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	71	449722.989319	2651226.69928

Subtotal Nombre del predio: Coordenadas del polígono 5 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas

Nombre del predio: Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	1	445605.966309	2651699.6095
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	1	445605.966309	2651699.6095
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	2	445878.854309	2651546.50671
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	2	445878.854309	2651546.50671
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	3	445800.736694	2651241.09332
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	3	445800.736694	2651241.09332
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	4	445647.950073	2650939.44171
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	4	445647.950073	2650939.44171
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	5	445348.941711	2650841.56348
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	5	445348.941711	2650841.56348



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

del Ejido San José de Animas			
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	6	445054.768494	2651005.34747
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	6	445054.768494	2651005.34747
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	7	445261.8797	2651338.41351
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	7	445261.8797	2651338.41351
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	8	445605.966309	2651699.6095
Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas	8	445605.966309	2651699.6095

Subtotal Nombre del predio: Coordenadas del polígono 6 de aprovechamiento del Ejido San José de Animas

3. SUPERFICIES, VOLÚMENES, PRODUCTO Y ANUALIDADES:

Superficie total: 12,462.31 ha.

Superficie total por aprovechar: 1,466.22 ha.

Especie(s) por aprovechar:

Agave durangensis (Maguey cenizo)

Parte(s) por aprovechar:

Piña de *Agave durangensis*

Cantidad total por aprovechar:

6331792 Kilogramos de *Agave durangensis*

Para la superficie autorizada a intervenir de 1466.22 ha, se extraerán los volúmenes propuestos en el Programa de Manejo Forestal, conforme al siguiente calendario de aprovechamiento:

Anualidad: 1





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
1	30/08/22	31/12/22	Ejido San José de Animas	Agave <i>durangensis</i>	1466.22	789428	1

Subtotal Anualidad: 1

789,428.00

Anualidad: 2

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
2	01/01/23	31/12/23	Ejido San José de Animas	Agave <i>durangensis</i>	1466.22	1316560	1

Subtotal Anualidad: 2

1,316,560.00

Anualidad: 3

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
3	01/01/24	31/12/24	Ejido San José de Animas	Agave <i>durangensis</i>	1466.22	1636334	1

Subtotal Anualidad: 3

1,636,334.00

Anualidad: 4



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo.
Tels: (618) 827 02 00; www.gob.mx/semarnat.gob.mx



12 de 16



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
4	01/01/25	31/12/25	Ejido San José de Animas	Agave <i>durangensis</i>	1466.22	1319802	1

Subtotal Anualidad: 4

1,319,802.00

Anualidad: 5

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
5	01/01/26	31/12/26	Ejido San José de Animas	Agave <i>durangensis</i>	1466.22	1269668	1

Subtotal Anualidad: 5

1,269,668.00

Total

6,331,792.00

4. VIGENCIA:

Hasta el 31 de Diciembre de 2026.

5. El responsable de la ejecución técnica del Programa de Manejo Forestal será: UNIDAD DE PRESTACION DE SERVICIOS EJIDALES DE EL SALTO, DGO. A.C., inscrito en el Registro Forestal Nacional, en el Libro DGO, Tipo VI, Volumen 1, Número 9, que será responsable solidario con el titular del aprovechamiento forestal, conforme a lo dispuesto por el artículo 59, 101 y 161 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de Junio de 2018.

6. En caso de terminación de la prestación de servicios forestales el titular del aprovechamiento, deberá dar aviso a la Secretaría mediante escrito libre, dentro de los treinta días hábiles siguientes a dicha terminación,





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

conforme a lo dispuesto por el artículo 160 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020.

Asimismo, en caso de cambio de prestador de servicios forestales, deberá avisar por escrito en un plazo no mayor de quince días hábiles después de realizado el cambio, conforme a lo dispuesto por el artículo 160 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020.

7. El código de identificación que deberá indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales no maderables que se obtengan del aprovechamiento será:

Nombre del predio	Código de identificación
Ejido San José de Animas	U-10-005-ANI-003/22

8. Además de las restricciones de protección ecológica previstas en el Programa de Manejo Forestal Simplificado, se deberán cumplir en lo conducente, los criterios y especificaciones técnicas establecidas en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-060-SEMARNAT-1994, NOM-061-SEMARNAT-1994 y:

NOM que regula su aprovechamiento	Parte por aprovechar	Nombre científico
NOM-005-SEMARNAT-1997: Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de corteza, tallos y plantas completas de vegetación forestal.	Piña	<i>Agave durangensis</i>

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 16 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se hace de su conocimiento:

1. La movilización de las materias primas resultantes del aprovechamiento deberá hacerla en apego a lo establecido en los artículos 91 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y 55, fracción VII del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020.
2. Los trámites de solicitud de remisiones forestales para el transporte de materias primas forestales que se obtengan del aprovechamiento forestal no maderable autorizado, deberá realizarlos ante la Oficina de





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables
Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

Representación de la Semarnat, órgano que cuenta con las atribuciones establecidas para tal efecto en el artículo 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022.

3. De conformidad con el artículo 55, fracción VIII, del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá presentar anualmente un informe que señale las distintas actividades en la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal. El informe anual deberá contener la información de enero a diciembre y presentarse dentro del primer bimestre siguiente del año que se informe.
4. La presente autorización podrá ser suspendida, extinguida, anulada o revocada por cualquiera de los supuestos contemplados en los artículos 62 y 63 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Asimismo, podrá declararse su caducidad cuando no se ejerza durante el término de su vigencia, conforme a lo dispuesto por los artículos 66 de dicho ordenamiento legal.
5. Con fundamento en el artículo 154 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, los propietarios y poseedores deberán dar facilidades al personal autorizado para la realización de visitas u operativos de inspección; en caso contrario se aplicarán las medidas de seguridad y sanciones conforme a lo dispuesto por la citada Ley y las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
6. De conformidad con lo establecido con el artículo 5° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable: *"La propiedad de los recursos forestales comprendidos dentro del territorio nacional corresponde a los ejidos, las comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios que sean propietarios de los terrenos donde aquéllos se ubiquen. Los procedimientos establecidos por esta Ley no alterarán el régimen de propiedad de dichos terrenos."*
7. De conformidad con lo establecido con el artículo 20 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020, en caso de requerir la constancia respectiva de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Programa de Manejo Forestal y de la presente autorización deberá presentar ante esta unidad administrativa la solicitud respectiva.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0570/06/22

Oficio N° SG/130.2.2.1/002304/22

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 30 de Agosto de 2022

TERCERO. Notifíquese el presente oficio a EJIDO SAN JOSE DE ANIMAS, a través de su representante o apoderado, o bien, por conducto de persona autorizada para tal fin, por alguno de los medios previstos por los Artículos 35, 36 y demás relativos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL



**SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES**

LIC. ROMÁN GALÁN TREVIÑO

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE DURANGO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. ROMÁN GALÁN TREVIÑO, SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN FOMENTO SECTORIAL."

C.c.p. Representación Federal de la PROFEPA.- Ciudad
ARCHIVO Y MINUTARIO
JLCG/ROC/MASF

